ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO

Periodo Anual de Sesiones 2024-2025

Hemiciclo de Sesiones del Congreso/ Plataforma Microsoft Teams

Martes 15 de octubre de 2024

Resumen de acuerdos:

- **Se aprobó por unanimidad el acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Constitución y Reglamento, realizada el martes 1 de octubre de 2024.**
- **Se aprobó por unanimidad el predictamen de inhibición recaído en el proyecto de ley 5268/2022-CR, que propone la "Ley que modifica el Decreto Ley 25790, para fortalecer el Sistema Nacional de Museos del Estado".**
- **Se aprobó por unanimidad la aceptación de la renuncia de la congresista Martha Lupe Moyano Delgado a la Subcomisión de Control Político y en su lugar se designó como nuevo presidente de dicho órgano parlamentario al congresista Arturo Alegría García.**
- **Se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados.**

En el Hemiciclo de Sesiones del Congreso y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 10 horas 9 minutos del día martes 15 de octubre de 2024, verificando que se contaba con el quórum reglamentario que, para la presente sesión fue de 14 congresistas, el congresista Fernando Miguel ROSPIGLIOSI CAPURRO, presidente de la Comisión, dio inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Constitución y Reglamento, correspondiente al periodo anual de sesiones 2024-2025, con la asistencia de los congresistas titulares: ARAGÓN CARREÑO, Luis Ángel; AGUINAGA RECUENCO, Alejandro Aurelio; ALEGRÍA GARCÍA, Arturo; BALCAZAR ZELADA, José María; CAVERO ALVA, Alejandro Enrique; CERRÓN ROJAS, Waldemar José; CUTIPA CCAMA, Víctor Raúl; ECHAÍZ DE NUÑEZ IZAGA, Gladys Margot; FLORES RAMÍREZ, Alex Randu; HERRERA MEDINA, Noelia Rossvith; JUÁREZ CALLE, Heidy Lisbeth; JUÁREZ GALLEGOS, Carmen Patricia; LUNA GÁLVEZ, José León; MITA ALANOCA, Issac; MOYANO DELGADO, Martha Lupe; MUÑANTE BARRIOS, Alejandro; QUIROZ BARBOZA, Segundo Teodomiro; TUDELA GUTIÉRREZ, Adriana Josefina; VALER PINTO, Héctor y WILLIAMS ZAPATA, José Daniel.

Se consignó licencias y justificación de los congresistas: CAMONES SORIANO, Lady Mercedes; SOTO PALACIOS, Wilson; MORANTE FIGARI, Jorge Alberto y LUQUE IBARRA, Ruth, respectivamente.

También presentaron licencia y justificación los congresistas CALLE LOBATÓN, Digna y ELÍAS ÁVALOS, José Luis.

Posteriormente, al inicio de la sesión, se consignó la asistencia de los congresistas MARTICORENA MENDOZA, Jorge Alfonso y PAREDES GONZALES, Alex.

Asimismo, se contó con la presencia de la congresista TAIPE CORONADO, María Elizabeth.

I. ACTA

El PRESIDENTE sometió a consideración de los miembros de la Comisión, el acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Constitución y Reglamento, realizada el martes 1 de octubre de 2024 para su aprobación, no habiendo observaciones, dejó constancia que el acta fue aprobada.

II. DESPACHO

El PRESIDENTE dio cuenta de la remisión de los documentos recibidos y emitidos, a los despachos de los congresistas integrantes de la Comisión. Añadió que los congresistas que deseen obtener copia puedan solicitar al personal de la Comisión.

III. INFORMES

El PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los congresistas que deseen realizar algún informe. Ningún congresista solicitó el uso de la palabra.

Acto seguido el PRESIDENTE informó que el Pleno del Congreso, en su sesión del 10 de octubre del 2024 aprobó modificaciones en la conformación de la Comisión de Constitución y Reglamento en el siguiente sentido:

- Ingresa como accesitario el Congresista Héctor José Ventura Ángel a propuesta del grupo parlamentario Fuerza Popular, dejando su condición de titular; e
- Ingresa en su lugar como titular el congresista Arturo Alegría García, dejando su condición de accesitario.

En tal sentido, el PRESIDENTE dio la cordial bienvenida a la Comisión al congresista Alegría como integrante titular.

Seguidamente, informó que la congresista Adriana Josefina Tudela Gutierrez, en fecha 2 de octubre de 2024, ha comunicado a la Comisión su retiro de la Subcomisión de Control Político, lo que a su vez el 3 de octubre (al día siguiente) fue puesto en conocimiento de dicha subcomisión.

No habiendo más informes, dispuso pasar a la sesión pedidos.

IV. PEDIDOS

El PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas que tuvieran algún pedido que formular.

La congresista MOYANO DELGADO pidió que el congresista Alegría García asuma la presidencia de la Subcomisión de Control Político, dado que personalmente, no podría continuar con la misma.

El PRESIDENTE indicó que, atendiendo el pedido de la congresista MARTHA MOYANO, quien manifiesta su renuncia a la Subcomisión de Control Político; y, en su lugar propone al congresista ARTURO ALEGRÍA GARCÍA; puso a consideración de los integrantes de la Comisión este cambio en la presidencia de la Sub Comisión de Control Político, aceptando la renuncia de la congresista MOYANO y en su lugar se designa al congresista ALEGRÍA; lo que sin ninguna oposición fue aprobado por unanimidad.

No habiendo más pedidos, prosiguió con la orden del día.

V. ORDEN DEL DÍA

1. Participación de especialistas respecto a los proyectos de ley 8014/2023-CR, 8024/2023-CR, 8145/2023-CR, 8336/2023-JNE y 8850/2024-CR, que versan sobre la adecuación normativa electoral para la elección del congreso bicameral.

El PRESIDENTE refirió que para ese tema se ha invitado a los siguientes especialistas en materia electoral:

- Raúl Roosevelt Chanamé Orbe, ex miembro del Jurado Nacional de Elecciones.
- Virgilio Isaac Hurtado Cruz, miembro del Consejo Consultivo en materia electoral.
- José Manuel Villalobos Campana, miembro del Consejo Consultivo en materia electoral.
- Fernando Tuesta Soldevilla, especialista en materia electoral y ciencia política.
- Percy Medina Masias, jefe de Misión para el Perú del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral -IDEA Internacional.
- Khemvirg Puente Martínez, especialista internacional en ciencia política y derecho parlamentario comparado (México).

El PRESIDENTE dispuso pasar a un cuarto intermedio a fin de dar ingreso a los invitados.

Reanudada la sesión, el PRESIDENTE dio la cordial bienvenida a los señores Raúl Roosevelt Chanamé Orbe, Virgilio Isaac Hurtado Cruz, José Manuel Villalobos Campana, Fernando Tuesta Soldevilla, Percy Medina Masias y Khemvirg Puente Martínez, este último, quien participa de la sesión desde México de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, y cuya participación se da gracias a la cooperación técnica con el Instituto Nacional Demócrata – NDI.

El PRESIDENTE señaló que una de las prioridades de la Comisión es aprobar las normas de adecuación electoral para responder a la nueva estructura del Congreso bicameral aprobada mediante la ley de reforma constitucional 31988 y poder llevar adelante el proceso de las elecciones generales del año 2026 donde se tendrá que elegir a diputados

y senadores.

Asimismo, manifestó que, en el marco del análisis de los 5 proyectos de ley presentados al respecto, se ha invitado a reconocidos especialistas en materia electoral con la finalidad de recibir sus aportes y recomendaciones técnicas que permitan a la Comisión contar con mayores elementos de análisis que contribuyan al debate y aprobación del dictamen correspondiente.

Además, recordó que en anteriores sesiones se invitó a los representantes de los partidos político, quienes dieron sus posiciones partidarias sobre esa temática así como a los autores de los proyectos de ley, quienes sustentaron sus iniciativas legislativas; lo que denota el interés de la Comisión para generar la mayor apertura y amplio debate para que la ley que se apruebe en su momento sea la más eficiente y responda a las exigencias del sistema bicameral que entrará en vigencia en nuestro país en el año 2026.

Sin más preámbulo, el PRESIDENTE indicó dar el uso de la palabra a los invitados, a quienes, por cuestiones de orden y tiempo, se otorgará 10 minutos para sus intervenciones, y al término de todas las exposiciones, ceder el uso de la palabra a los señores congresistas para que formulen sus preguntas y/o comentarios a los invitados.

El PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a cada uno de los invitados, quienes expusieron sobre el propósito, contenido, objetivo y finalidad de las propuestas contenidas en los proyectos de ley 8014/2023-CR, 8024/2023-CR, 8145/2023-CR, 8336/2023-JNE y 8850/2024-CR. Inició las intervenciones el invitado Raúl Roosevelt Chanamé Orbe, seguiendo Virgilio Isaac Hurtado Cruz, José Manuel Villalobos Campana, Fernando Tuesta Soldevilla, Percy Medina Masias y Khemvirg Puente Martínez.

Finalizada las intervenciones de los invitados el PRESIDENTE dio el uso de la palabra a los congresistas que deseen formular sus preguntas o comentarios solicitándoles que sean breves en sus intervenciones.

Intervinieron los congresistas: MUÑANTE BARRIOS, ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA, ROSPIGLIOSI CAPURRO, JUÁREZ GALLEGOS, WILLIAMS ZAPATA y ARAGÓN CARREÑO. Culminada las intervenciones de los congresistas, cedió el uso de la palabra a los especialistas para las respuestas o comentarios finales.

El PRESIDENTE agradeció a los invitados por sus valiosas participaciones, indicando que serán considerados en el predictamen correspondiente, y los invitó a abandonar la sala en el momento que lo consideren conveniente. Suspendió la sesión por breves momentos para despedir a los invitados.

Reanudada la sesión, el PRESIDENTE prosiguió con el segundo punto del orden del día.

2. Informe de Opinión Consultiva 002-2024-2025-CCR//CR, consulta efectuada por la Comisión de Ética, que solicita emitir opinión sobre "si los congresistas pueden realizar actividades políticas dentro y fuera de la semana de representación".

El PRESIDENTE inició la sustentación señalando que la presente opinión consultiva ha sido presentada por el congresista Alex Paredes Gonzales, en su calidad de presidente de la Comisión de Ética Parlamentaria, en mérito al acuerdo adoptado en su vigésima segunda sesión ordinaria del 16 de setiembre de 2024 del periodo anual de sesiones 2024-2025.

También indicó que la referida opinión consultiva versa sobre "si los congresistas pueden realizar actividades políticas dentro y fuera de la semana de representación" y, a fin de dar respuesta a dicha consulta, planteó dos interrogantes que sirvieron de línea de base para la elaboración de la mencionada opinión consultiva:

- ¿Qué de entenderse como "actividad política"?
- ¿Cuáles son los límites en el ejercicio de la "actividad política"

Precisó que para absolver estas interrogantes han partido por identificar el marco normativo constitucional, siendo pertinente los artículos 31, 39 y 93 de la Constitución, referidos a los derechos de participación política y a la función de representación de los congresistas, luego de lo cual dio lectura a las dos conclusiones del informe.

Concluida la sustentación el PRESIDENTE puso a debate el informe de opinión consultiva y dio el uso de la palabra a los congresistas que lo soliciten. Intervinieron los congresistas: MUÑANTE BARRIOS, ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA, WILLIAMS ZAPATA, CAVERO ALVA, CUTIPA CCAMA, ARAGÓN CARREÑO y LUNA GÁLVEZ.

Culminada las intervenciones el PRESIDENTE refirió que a pedido de la congresista GLADYS ECHAIZ y otros congresistas, se pasará a un cuarto intermedio para recoger los aportes de los señores congresistas y precisar los alcances de la opinión consultiva solicitada por la Comisión de Ética.

El congresista MUÑANTE BARRIOS precisó que se está en el mejor momento para poder llegar a una claridad sobre las limitaciones sobre la opinión congresal y aprovechar para que quede como precedente.

Acto seguido, el PRESIDENTE continuó con el tercer punto de la agenda.

3. Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el proyecto de ley 5268/2022-CR, que propone la "Ley que modifica el Decreto Ley 25790, para fortalecer el Sistema Nacional de Museos del Estado".

El PRESIDENTE inició la sustentación señalando que el presente predictamen de inhibición recae en el proyecto de ley 5268/2022-CR de autoría de la congresista KATY UGARTE MAMANI, que busca modificaciones en el mencionado sistema, incorporando cambios en los artículos 2, 4, 5, 6, 7 y 8, relativos a la conservación y fortalecimiento de los museos, la preservación de bienes muebles culturales y patrimoniales, y la regulación de museos públicos, privados y mixtos.

Manifestó que esos temas no se enmarcan en la especialidad ni en las materias de

competencia de la Comisión de Constitución y Reglamento, toda vez que no se refiere a ninguno de los ejes temáticos de nuestro Plan de Trabajo aprobado al inicio de la presente legislatura como son: reformas constitucionales, reformas electorales y modificaciones a leyes orgánicas y al Reglamento del Congreso.

Precisó, que la presidencia, luego de analizar el contenido de la fórmula legal el proyecto de ley 5268/2022-CR, sugiere que la propuesta sea dictaminada por la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, donde también ha sido derivada para dictamen.

Concluida la sustentación, el PRESIDENTE puso a debate el presente predictamen y dio el uso de la palabra a los congresistas que lo soliciten.

No habiendo intervenciones, dispuso pasar al voto el predictamen recaído en el proyecto de ley 5268/2022-CR, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD con 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Votaron a favor los congresistas: ROSPIGLIOSI CAPURRO, ARAGÓN CARREÑO, Luis Ángel; AGUINAGA RECUENCO, Alejandro Aurelio; ALEGRÍA GARCÍA, Arturo; BALCAZAR ZELADA, José María; CAVERO ALVA, Alejandro Enrique; CERRÓN ROJAS, Waldemar José; CUTIPA CCAMA, Víctor Raúl; ECHAÍZ DE NUÑEZ IZAGA, Gladys Margot; FLORES RAMÍREZ, Alex Randu; HERRERA MEDINA, Noelia Rossvith; JUÁREZ CALLE, Heidy Lisbeth; JUÁREZ GALLEGOS, Carmen Patricia; LUNA GÁLVEZ, José León; MARTICORENA MENDOZA; MITA ALANOCA, Issac; MOYANO DELGADO, Martha Lupe; MUÑANTE BARRIOS, Alejandro; PAREDES GONZALES, Alex; QUIROZ BARBOZA, Segundo Teodomiro; VALER PINTO, Héctor y WILLIAMS ZAPATA, José Daniel.

Acto seguido el PRESIDENTE paso al cuarto punto de la orden del día.

4. Sustentación del congresista ALEJANDRO ENRIQUE CAVERO ALVA, respecto del proyecto de ley 4042/2022-CR de su autoría, que propone la "Ley que modifica el artículo 13° de la Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas, a fin de fortalecer las organizaciones políticas".

El PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al congresista CAVERO ALVA, quien sustentó el contenido, alcances y objeto de su proyecto de ley, proyectándose diapositivas para una mejor ilustración.

Culminada la sustentación el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas que deseen participar, a fin de realizar alguna pregunta o comentario al respecto. Intervinieron los congresistas ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA, WILLIAMS ZAPATA, JUÁREZ GALLEGOS, AGUINAGA RECUENCO y LUNA GÁLVEZ, las cuales fueron absueltas por el congresista CAVERO.

Concluida las intervenciones El PRESIDENTE agradeció la participación del congresista CAVERO ALVA por la sustentación de su proyecto, en el marco de lo establecido en el primer párrafo del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República. Asimismo, manifestó que el proyecto sustentado continuará con el trámite correspondiente.

Acto seguido paso al quinto punto de la agenda.

5. Sustentación de la congresista MARÍA ELÍZABETH TAIPE CORONADO, respecto del Proyecto de Ley 6405/2023-CR de su autoría, que propone la "Ley que garantiza el derecho de acceso a la información considerando la diversidad cultural del país".

El PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al congresista TAIPE CORONADO, quien sustentó el contenido, alcances y objeto de su proyecto de ley, proyectándose diapositivas para una mejor ilustración.

Culminada la sustentación el PRESIDENTE dio el uso de la palabra a los congresistas con la finalidad de realizar alguna pregunta o comentario.

No habiendo intervención alguna el PRESIDENTE agradeció la participación de la congresista TAIPE CORONADO por la sustentación de su proyecto, en el marco de lo establecido en el primer párrafo del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República. Asimismo, manifestó que el proyecto de ley seguirá el trámite correspondiente.

Finalmente, el PRESIDENTE informó que como sexto punto de la agenda se tenía la sustentación del congresista CARLOS MONTOYA MANRIQUE; sin embargo el congresista MONTOYA ha solicitado que se reprograme su presentación por tener una cita médica impostergable.

Acto seguido, la congresista JUÁREZ GALLEGOS pidió las excusas del caso por solicitar, en este estadio, que sea visto por la Comisión el Proyecto de Ley 05764/2023-CR de su autoría, ingresado a la Comisión de Constitución, el 25 de agosto de 2023, precisando que el referido proyecto de ley puede ayudar sustancialmente a la Policía y al Ministerio Público.

Seguidamente el PRESIDENTE aclaró que el proyecto de ley 05764/2023-CR, se encuentra en agenda del pleno, el mismo que fue aprobado por unanimidad, en la Comisión, el 5 de diciembre del 2023,

De otra parte, la congresista JUÁREZ GALLEGOS solicitó adicionalmente que el proyecto de ley 5816/2023-CR, que propone el levantamiento del secreto bancario, de las comunicaciones, de la reserva bursátil y tributaria, durante la flagrancia directiva, sea visto por la Comisión, lo cual es muy importante.

Por último, el PRESIDENTE manifestó que se tendría en cuenta su pedido para priorizarlos.

Finalmente intervino la congresista ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA quien se refirió respecto al levantamiento del secreto bancario. El PRESIDENTE señaló que es un tema para discutir ya que aún no ha sido sustentado ni debatido en la Comisión.

No habiendo otro punto que tratar, el PRESIDENTE solicitó la dispensa de trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, y no habiendo oposición, el acta fue aprobada por unanimidad.

El PRESIDENTE levantó la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Constitución y Reglamento siendo las 13 horas con 14 minutos.

Se deja constancia que forman parte de la presente acta:

1. La transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República.

2. El link del video, de la presente sesión trasmitida vía Facebook: facebook.com/canalcongresoperu/videos/comisión-de-constitución-y-reglamento/577560231292450/?mibextid=WC7FNe&rdid=vlYiCRFV5W8mYGha

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ROSPIGLIOSI CAPURRO Fernando Miguel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/10/2024 16:59:59-0500

FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO
Presidente
Comisión de Constitución y Reglamento

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2024 12:34:13-0500

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Secretaria
Comisión de Constitución y Reglamento

PE/IBC